

271135
ok
=



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 1165
QUILLÓN, lunes 30 octubre 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):MARTIN PAVEZ SEBASTIAN FELIPE

RUT:10.116.314-8

LA SUMA DE \$:780.000

Y SON:SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO CAPACITACION PARA EQUIPO DE PROMOCION DE LA SALUD AÑO/2017. PARTICIPACION CIUDADANA INTERSECTORIALIDAD Y BUENAS PRACTICAS. EFECTUADA EL 12 DE OCTUBRE/2017, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-351-SE17, FACTURA NRO.:62. ENC. SRA. MARIA A. CASANOVA SALAZAR. ASISTENTE SOCIAL DEL CESFAM QUILLÓN. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140504	Aplic Fondos Promocion	780.000			
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		780.000	10116314-8	C-0

TOTALES : 780.000 780.000

DIRECTORA DEPTO. SALUD	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N° FINANZAS	NOMBRE	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	
	V°B° TESORERO		RECIBI CONFORME